



ANUNCIO de 8 de agosto de 2013 sobre notificación de resolución en el expediente n.º 0427/13, relativo al procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural de la "Iglesia Parroquial de Santa Olalla", de Puebla de la Reina, con categoría de Monumento. (2013082881)

Intentada, sin haberse podido practicar, la notificación de la Resolución de 25 de marzo de 2013, por la que se incoa expediente de declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, a la "Iglesia Parroquial de Santa Olalla" de Puebla de la Reina (Badajoz), se procede a la notificación de la misma en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio:

Órgano que lo dicta	Asunto	Destinatarios
Dirección General de Patrimonio Cultural	Notificación como interesado en procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, a la "Iglesia Parroquial de Santa Olalla" de Puebla de la Reina (Badajoz) incoado por Resolución de 25 de marzo de 2013.	Manuel Mancha Galea Manuel Amado Pozo

El texto íntegro del citado acto administrativo se encuentra archivado en la Dirección General de Patrimonio Cultural, sita en la avda. Valhondo s/n., (Mérida III Milenio) Módulo 4, 2.ª planta, en la ciudad de Mérida, donde podrán dirigirse los interesados para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Mérida, a 8 de agosto de 2013. La Directora General de Patrimonio Cultural, El Director General de Promoción Cultural (Resolución de 18 de enero de 2012, DOE núm. 23, de 3 de febrero), JOSÉ ANTONIO AGÚNDEZ GARCÍA.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 22 de agosto de 2013 por el que se efectúa corrección de errores al pliego de prescripciones técnicas que rige la contratación del "Servicio de mantenimiento integral de equipos de diagnóstico por imagen, radiología intervencionista y radioterapia con renovación tecnológica para el Servicio Extremeño de Salud". Expte: CSE/99/1113032107/13/PA. (2013082947)

Apreciado error material en las tablas del Anexo 1, Lote 3, del pliego de prescripciones técnicas que rige la contratación del servicio de "Mantenimiento integral de equipos de diagnósti-